

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las doce horas del día siete de agosto de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE** Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA CUARTA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Autorización de la Cuenta Pública 2014.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobando existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

La Regidora Rosa María López Serna, toma la palabra antes de pasar al siguiente punto para solicitar al Secretario de Gobierno Municipal una copia de las actas de Cabildo.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, comenta que como Regidores tienen derecho al acceso a dichas.

El Presidente Municipal en uso de la palabra informa sobre el asunto de la remodelación de la Plaza, se autorizaron los seis millones de pesos y continúa la misma cantidad, pero en Banobras le sugieren se meta directo del Fondo IV \$1'921,290.86 y se sacaría únicamente del Bando \$4'078,709.14 pero con la autorización del Cabildo, viendo que con esto se tendría un ahorro en el interés pues sería bajo y tomando en cuenta para no dejar deuda a la siguiente administración, el Banco sólo espera se firme el acuerdo de aprobación del Cabildo.

El Tec. José Antonio Magallán Jiménez Director de Desarrollo Económico explica que efectivamente con esta modificación se viene ayudando porque el pago del interés va a ser por los cuatro millones porque si fuera por los seis millones el interés sería muy elevado.

La Síndico Municipal pregunta a donde quedaría el ahorro de esto pues se tiene que reflejar.

El Presidente Municipal en respuesta comenta que esto quedaría en el Fondo IV para darle otro uso de mayor prioridad.

El Presidente Municipal propone la modificación al importe anteriormente solicitado del crédito a Banobras por los seis millones de pesos, la propuesta actual es un crédito por \$4'078,709.14 a pagarse mensualmente con recursos del Fondo IV 2015 y el importe de \$1'921,290.86 se ejercerá directamente del Fondo IV 2015.

UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FONDO IV 2015.

En otro asunto el Director de Desarrollo Económico informa que en días pasados lo contactó una compañía del Programa "Mover México" porque en unos dos meses van a venir a entregar televisores gratuitamente viendo que se acerca lo del apagón, solicitan apoyo para que se les facilite un local para bodega para almacenar por corto tiempo estas pantallas, por lo que se pensó en el Auditorio, esto va a beneficiar a personas que están incluidas en Prospera, 65 y MAS y Madres Solteras.

En el punto número cinco.- autorización de la cuenta pública 2014 de Enero a Diciembre.

EL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA 2014 DE LOS MESES ENERO A DICIEMBRE.

La Síndico Municipal comenta que ha habido un retraso considerable en la cuenta pública ya se ha explicado los motivos pues es por el nuevo cambio en el sistema de armonización contable Auditoria autorizó un plazo y esperan para el viernes el informe.

El Tesorero informa que ya se entregaron los paquetes pero está faltando el informe para completar todo esto del 2014, se sigue trabajando para sacar adelante el trabajo pendiente.

El Ing. Benjamín Reyna de la Rosa Director de Obras Pública, informa con relación a la obra remodelación de la Plaza esto se tiene que licitar en Compranet a nivel nacional y lo que está faltando es la clave pues se la suspendieron pero le dicen que la tiene que cambiar y esto se hace en la Función Pública, en su momento les informará sobre los resultados, comenta que desde que pasó lo de la carretera se está poniendo toda la atención para no cometer errores.

La Regidora Nohemí Rodríguez pregunta que si se pasa mucho tiempo y el costo de la obra por decir los precios de materiales se elevaron como se le haría.

El Ing. Benjamín Reyna explica que la empresa que va a tomar la obra si termina antes tiene derecho a reclamar para que se le pague, pero si se pasa del tiempo establecido tendrá que respetar precios.

El Regidor Ing. Martínez Horta, pregunta sobre los trabajos de la Planta Tratadora como van si continúan.

El Ing. Benjamín en respuesta dice que todo va bien por eso está la supervisión externa para que no haya problemas, desafortunadamente por el tiempo de lluvias se ha retrasado un poco porque arrasó con todo tubos zanjas pero esto sigue.

En seguida el Presidente Municipal en otro asunto les informa sobre una situación de la Comisión Nacional del Agua.

La Síndico Municipal procede a dar lectura al documento que se relaciona con una multa de seis millones de pesos, pero esto no es asunto de la actual administración sino de otras anteriores pero se hizo caso omiso y mandan de México el documento donde dice no hay condonaciones, el Municipio está al corriente en el pago de lo que es Agua, se preguntó cómo se le haría, le dicen que es comprometiendo al FORTAMUN al Fondo IV y se condona pero entonces a partir de la fecha cada trimestre se tendría que estar pagando en Zacatecas, ese dinero se puede recuperar si están de acuerdo se elabore el convenio y se autorice.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ADHESION A LOS BENEFICIOS QUE CONTIENE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN LOS ARTICULOS 51, 7º. Y 13 TRANSITORIOS DE LA CITADA LEY LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y MUNICIPIOS, MODIFICADO A TRAVÉS DEL DECRETO 202 PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS TOMO 64 Y LAS REGLAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ASÍ COMO SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO AFECTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CAUSADOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2014 EN ADELANTE POR DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR CONCEPTO DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES QUE CAUSE EL MUNICIPIO Y/O ORGANISMOS ASÍ COMO LA CONDONACIÓN DE ADEUDO DEL EJERCICIO 2013 Y

ANTERIORES, SE INSTRUYA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE QUE PRESENTE LA INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE AUTORICEN LOS ACTOS A QUE SE REFIERE.

El Presidente Municipal informa ha estado en la ciudad de Zacatecas gestionando la obra para un gimnasio hay posibilidades se realice este proyecto pero se necesita el espacio y el único lugar que existe es donde era IMPECSA ese terreno es del Estado pero lo cedió al Municipio y solicita autorización porque se tendría que demoler, por el momento son solo gestiones lo que se requiere es tener los documentos correspondientes en cuando a escrituración donde se diga es propiedad del Municipio.

La Regidora Delia Herrera, pregunta si por alguna razón alguna empresa viene a ofertar empleo donde se le instalaría.

El Presidente Municipal manifiesta que ya se pensó en esa posibilidad y está disponible el Auditorio Municipal en caso necesario.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE EL TERRENO EN MENCIÓN PASE A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO EN EL CUAL SE VA A CONSTRUIR UN GIMNASIO.

El Regidor Ing. Martínez Horta, pregunta sobre un terreno a espaldas del Seguro Popular desea saber si es del Municipio o se donó a la Secretaría de Educación.

El Presidente Municipal dice que hace algunos días se detectó a gentes de la SEC en ese lugar pero en realidad no se sabe si les fue donado ese terreno sería cuestión de investigar, pudiera ser que si hubiera la posibilidad de una empresa se les puede ofrecer en ese terreno y construyan su nave.

La Síndico Municipal comenta que en la reunión pasada se mencionó sobre lo de la mancha urbana se le pidió el plano y aún no se lo regresan, también se quedó pendiente la aprobación respectiva porque se están metiendo en mancha urbana.

En otro asunto se mandó oficio a los funcionarios María del Carmen Serna, Humberto Cuellar y Javier Jassmani Torres, fueron quienes no cumplieron con la obligación de presentar su declaración patrimonial.

El MVZ Raul Aarón Rivas pregunta sobre la declaración patrimonial en el caso del Cabildo que no cumplieron.

La Síndico Municipal les informa que les va a llegar una especie de notificación al respecto.

La Regidora Nohemí Rodríguez explicó que ella se presentó en Auditoria y le informaron que ya había pasado a la Legislatura esto y de ahí les iba a llegar un recordatorio para dar fecha cuando se abre la ventanilla y así poder cumplir con esta obligación.

En el siguiente punto número 6.- asuntos generales.

La Síndico Municipal solicita al Secretario Yarib Rodríguez Ochoa, el inventario de bienes muebles e inmuebles, pues debe estar actualizado cada seis meses.

El Secretario en respuesta le informa que solo está esperando los resguardos de las compras que se han realizado últimamente.

Continuando la Síndico Municipal pregunta sobre la situación del Oficial Mayor, Juez Comunitario, Oficial del Registro e Inspector de Alcoholes con relación a sanciones de estos funcionarios.

El Presidente Municipal le informa que ya se procedió a la sanción de tres días para cada uno para cumplir con lo solicitado por la Comisión de Derechos Humanos.

La Síndico Municipal en otro asunto hace mención sobre la renta del local donde está la Tienda del IMSS están pagando muy poco le gustaría que en la siguiente reunión se trate este asunto para ver la posibilidad de que se les incremente.

El Regidor Cruz Anguiano informa que las gentes de la comunidad de Anáhuac dejaron un encargo de los Encinos para lo del arreglo del pozo. También solicita información con relación a los vehículos pipa para el abasto del Agua Potable a quien lo requiere.

El Presidente Municipal informa que le habían solicitado se retirara el transformador pero no se ha hecho por el motivo de que existe la posibilidad se legalice el pozo y se necesitaría para lo de la Energía Eléctrica, con relación a las dos pipas el control lo maneja el secretario de gobierno municipal.

La Regidora Rosa María Lopez pregunta sobre el alumbrado del graseo las gentes lo están solicitando, en la calle Melchor Ocampo no tienen luz, lo de anti alcoholes. También lo de los contenedores les dan mal uso porque los avientan ya se encuentran en pésimas condiciones. Otro asunto es con relación a una salida a Zacatecas solicitó gasolina al Secretario pero aun así se le rebajó.

El Presidente Municipal autoriza para que se le regrese la cantidad que le fue descontado. El MVZ. Raul Aarón Rivas, informa que siguen con los trámites en relación al terreno donde se construirá el Batallón de Infantería. En otro asunto hace días salió a Zacatecas y platicando con la Gerente de CANASINTRA para ver la posibilidad de obtener recursos para los eventos en el Municipio, le sugirió se hiciera un festival nacional, ella dice se involucre a clubes del estado, por lo que se le ocurrió sobre un proyecto que trae el C.P. Raul Ortiz, sobre algún maratón, tiro al blanco, motocross y llevarlo a Turismo y bajar recursos ojalá se logre pues hay ganas de seguir adelante, con lo del INPLAN pregunta se va a entrar pues se está pasando el tiempo.

El Presidente Municipal expuso que lo del INPLAN se está estudiando para ver si queda recurso porque la situación económica está muy difícil.

La Síndico Municipal menciona con relación al INPLAN se requiere que vaya alguien al frente, tienen que intervenir meramente profesionistas lo que se necesita es iniciativa porque no hay sueldo, sería dar las facilidades económicas esto sería un primer paso.

El Regidor Herminio de Jesús Rojas, expuso sobre un proyecto que él tiene desde hace varios años es la captación del agua, es un experimento que ha estado desarrollando aún le falta mucho por hacer pero está produciendo y en días pasados se entera que personal de SAGARPA anda realizando lo que él empezó, él quiere darle fuerza porque tiene decidido seguirle, les hace la invitación para que lo visiten en su comunidad y mostrarles su proyecto.

En seguida el MVZ Raul Aarón Rivas solicita autorización para retirarse de la reunión por el motivo de que en este momento va a salir fuera de la ciudad para asuntos personales urgentes.

Por unanimidad se le concede la autorización para retirarse.

Continúa el Regidor Herminio de Jesús para comentar que hace unos días Elementos de Seguridad Pública le dicen que su salario es bajo y no tienen tiempo extra por lo que le pidieron lo expusiera ante el Cabildo.

El Presidente Municipal informa que su salario es bajo pero cuentan con tiempo extra, se les redujo un poco y menciona que hubo un mes que se les autorizó 1300 horas en una quincena y para contrarrestar se ocupó a diez elementos más pero no se les ha retirado sus extras.

El Regidor Ing. Martínez Horta pregunta lo relacionado con las pipas de agua para abasto en las comunidades. Lo del Salero no les han mandado la gente para los trabajos en la Iglesia de ese lugar. La Contralora le expuso que ya presentó su informe. Sobre lo de la transparencia como va este asunto.

El Presidente Municipal informa que lo relacionado con la ceaip se está subiendo la información por parte de la encargada ella está al pendiente.

La Regidora Nohemí Rodríguez solicita se mande pintar las gradas y rodapiés del campo deportivo de Beisbol pues hace falta.

La Síndico Municipal hace el comentario respecto a una reunión de beisbolistas que se llevó a cabo le dicen cómo está la situación de la tiendita en el campo deportivo porque anteriormente las

ganancias se utilizaban para lo que es el deporte Beisbol y su pregunta es si la Señora que hace la venta en ese lugar paga alguna renta.

El Tesorero informa que solo en dos ocasiones acudió a pagar después ya no volvió.

Continuando en uso de la palabra la Síndico Municipal informa que Mario Alberto González Carvajal solicita se le facilite una copia de la llave de la unidad deportiva porque están ensayando la escaramuza y terminan tarde.

La Regidora Delia Herrera pregunta sobre el informe del Patronato de la Feria 2014 pues no se ha visto nada.

El Presidente Municipal en respuesta dice que el Patronato aún no ha informado nada, ellos deben hacer entrega del dinero en Tesorería, no pueden hacer uso de este dinero en algo particular, se les va a citar en una reunión extraordinaria para tratar este asunto.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera, pregunta sobre las despensas en las comunidades. Sobre lo del mercado Victoria le gustaría la acompañaran para checar detalles. Lo de la barda del panteón.

El Presidente Municipal dice que se realizó un estudio socioeconómico y se les entregó despensas a cierta cantidad de gente. Lo del mercado propone sea la próxima semana el martes a las 10:00 horas para la visita a ese lugar. Lo del panteón fue el Arquitecto y hará un plano sencillo para arreglar lo de la vista de enfrente y en el interior se piensa colocar cuadros de cemento, aparte se realizará limpieza general en ese lugar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la vigésima cuarta reunión ordinaria de Cabildo siendo las quince horas con cincuenta minutos del día siete de agosto de dos mil quince.


 C. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL.

 PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL.
 ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:


 C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


 C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.


 C. EMILIO LUEVANO LLANAS

C. DELIA HERRERA MENDEZ.


 C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


 ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA


 C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.


 MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.